



**ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO,
ALCANTARILLADO
LA BELLEZA
NIT: 900. 348.296 - 2**

ACTA DE INICIO	
CONTRATO No 018 DE AGOSTO 01 DE 2024	
CONTRATANTE:	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA (S.S) 900.348.296-2
CONTRATISTA:	DIANA MARCELA PEÑA PACHON C.C. 1.007.363.940
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL APOYO A LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA EN SUS DIFERENTES COMPONENTES, Y ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB ISNTITUCIONAL Y PRESENTACION DE INFORMES A LAS PLATAFORMAS DEL SIGEG, SIA OBSEVA, SIA CONTRALORIA Y SECOP 2, DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA DE ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO LA BELLEZANA".
PLAZO:	CINCO (05) MESES
VALOR:	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VENTE MIL PESOS (\$6.820.000)
FECHA CONTRATO:	01 DE AGOSTO DE 2024
FECHA INICIO:	01 DE AGOSTO DE 2024
FECHA TERMINACION	01 DE DICIEMBRE DE 2024


En el Municipio de La Belleza Santander, el día Primero (01) del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO de La Belleza, MARIA CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ, en calidad de Gerente; y DIANA MARCELA PEÑA PACHON, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato No. 018 de Agosto 01 de 2024.

Se deja constancia:

1.- Que el contrato No. 018 de Agosto 01 del 2024 cumple con todos los requisitos previos establecidos en la Ley, el Reglamento interno y existen las apropiaciones presupuestales que garantizan su pago, que permiten la iniciación formal de las actividades a partir del 01 de Agosto de 2024.

En constancia se firma por los que en ella intervienen,


MARIA CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ
Representante Legal A.P.C


DIANA MARCELA PEÑA PACHON
Contratista Cc.1.007.363.940